

LA QUERRELLA SE INTERPUSO EN ABRIL

# Impugnan triunfo de Taboada; enfrenta denuncia por peculado

## Integrante de Copaco Valle II lo acusa de malversar fondos

**SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA**

En un juicio electoral, una ciudadana impugnó la entrega de constancia de mayoría al panista Santiago Taboada Cortina como alcalde de Benito Juárez, debido a que es investigado por peculado o malversación de fondos públicos por medio millón de pesos en agravio de comités vecinales.

En el expediente IECM-JE58/21, un integrante de la Comisión de Participación Comunitaria (Copa-co) Valle II, acusó a Taboada de no completar el pago de 1.5 millones de pesos para la restauración del kiosco francés en el parque Mariscal Sucre, que data de los años 20 del siglo pasado.

Indicó que la presunta falta de pago de 500 mil pesos al restaurador Rogelio García Mora Pinto provocó que la obra de rehabilitación quedara inconclusa.

Dentro de la documentación se incluyó la copia de la denuncia ante la Fiscalía General de Justicia, con lo que impugnó el triunfo de Taboada ante el Tribunal Electoral de la Ciudad de México.

"Informo a esta autoridad electoral que denuncié penalmente al alcalde de Benito Juárez en funciones, de nombre Santiago Taboada Cortina, por el delito de peculado, razón por la cual no pueden entregarle su constancia de mayoría, puesto que es un delito grave, mismo que se encuentra en estos momentos en proceso de investigación".

La intención de la impugnación, dijo, es salvaguardar los derechos de los habitantes de la demarcación, así como para impedir la reelección inmediata del panista, pues conllevaría un retraso en la vida política, económica y social de los juarenses.

**Contra la corrupción**

La carpeta de investigación se encuentra radicada en la Fiscalía de Investigación Territorial en Benito Juárez y fue identificada con el número CI-FIBJ/UAT-BJ-1/UI-1 S/D/01149/04-2021 por el delito de peculado.

La denuncia fue presentada el 27 de abril pasado y relata que los hechos ocurrieron en 2019, año en el que no fueron subsanadas las irregularidades, por lo que solicitaron una investigación exhaustiva de los hechos, a fin de que se aclare por qué no se entregó el dinero al restaurador.

Asimismo, se solicitó que la denuncia se desglose a la Fiscalía para la Investigación de los Delitos Cometidos por Servidores Públicos.

Este caso de presunta corrupción se suma al que investiga la Secretaría de la Contraloría General sobre un supuesto desvío de recursos de la alcaldía Benito Juárez para la compra de tinacos a favor de la campaña electoral panista en Miguel Hidalgo.

*La carpeta de investigación está radicada en la fiscalía de Benito Juárez*



